

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p>Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 1 de 9</p>
--	---	--

OBJETIVO.

- Velar porque todos los agentes económicos involucrados en esta actividad cumplan con los parámetros establecidos en las normativas que sirven de marco legal para el desarrollo de la misma.
- Garantizar al consumidor que las sumas pagadas sean cónsonas con el producto recibido.
- Asesorar a los agentes económicos sobre los controles metrológicos (calibración de surtidores) que deben mantener para garantizar al consumidor el buen funcionamiento de sus equipos y sobre el Reglamento Técnico 51-2005 que regula todos los aspectos concernientes al buen funcionamiento de las estaciones de combustible.

AREA DE APLICACIÓN.

Esta verificación se llevó a cabo en las estaciones de combustible ubicadas en Panamá Metro, Panamá Oeste y Panamá Este.

FUNDAMENTO LEGAL.

- Ley 45 de 31 de octubre de 2007, título II, artículo 36, referente a las obligaciones del proveedor frente al consumidor.
- Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT. 51-2005. Metrología. Verificación y Calibración de Surtidores de Combustible Líquidos.

ASPECTOS EVALUADOS.

Se evaluaron los siguientes aspectos:

1. Contenido de Agua en los Tanques de Almacenamiento de Combustible
2. Verificación de los Surtidores de Combustible
3. Precios a la Vista del Consumidor (combustibles y lubricantes)
4. Denominación de los Combustibles en los Surtidores

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p align="center">INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p align="center">Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 2 de 9</p>
--	--	---

5. Coincidencia Entre el Precio y Denominación de los Combustibles Entre el Tablero y los Surtidores
6. Disponibilidad del Informe de Calibración
7. Instrucciones de Manejo de los Surtidores de Auto Servicio
8. Sellos de los Metros de los Surtidores
9. Acrílicos de las Pantallas de los Surtidores
10. Disponibilidad de la Estación para la Realización de la Labor

METODOLOGÍA.

La metodología utilizada en estas verificaciones es la descrita en el Reglamento Técnico DGNT - COPANIT. 51-2005. Metrología. Verificación y Calibración de Surtidores de Combustible Líquidos, acápite 11, numerales 11.5, 11.6, 11.7 y 11.8.

RESULTADOS.

En un total de 50 estaciones de combustible visitadas 39 (78 %) cumplieron con todos los aspectos verificados y en 11 (22 %) se encontraron irregularidades.

A continuación detallamos:

Cuadro N° 1 – Estaciones Verificadas por Provincia

Area Verificada	ESTACIONES VERIFICADAS				
	Total	Cump.	%	No Cump.	%
TOTALES	50	39	78	11	22
Panamá Metro	8	3	37,5	5	62,5
Panamá Este	31	26	83,87	5	16,13
Panamá Oeste	11	10	90,91	1	9,09

1. TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE.

Se verificó un total de 164 tanques de almacenamiento de combustible de los cuales 163 (99.39%) resultaron sin anomalías y 1 (0.61%) resulto fuera de la tolerancia permitida de agua.

Detallamos:

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p>Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 3 de 9</p>
--	---	--

Cuadro Nº 2 - Resultados de los Tanques de Almacenamiento de Combustible

Area Verificada	Tanques de Almacenamiento de Combustible				
	Total	Cumplen	%	No Cumplen	%
Gran Total	164	163	99,39	1	0,61
Panamá Metro	27	26	96,3	1	3,7
Panamá Este	34	34	100	0	0
Panamá Oeste	103	103	100	0	0

2. SURTIDORES DE COMBUSTIBLE.

Se verificó un total de 574 surtidores de combustible de los cuales 570 (99.30%) resultaron satisfactorios y 4 (0.70%) resultaron fuera de las tolerancias permitidas: 2 a favor del consumidor y 2 en contra.

Detallamos:

Cuadro Nº 3 - Resultados de los Surtidores Verificados

Area Verificada	Gasolina de 91 Octanos		Gasolina de 95 Octanos		Diesel		Diesel Bajo en Azufre		Kerosene		Total de Surt. Verificados
	Cumple n	No Cumple n	Cumple n	No Cumple n	Cumple n	No Cumple n	Cumple n	No Cumple n	Cumple n	No Cumple n	
TOTALES	190	2	148	2	0	0	230	0	2	0	574
Panamá Metro	47	0	42	1	0	0	50	0	0	0	140
Panamá Este	31	1	23	1	0	0	45	0	0	0	101
Panamá Oeste	112	1	83	0	0	0	135	0	2	0	333

3. LUBRICANTES.

De las 50 estaciones verificadas 49 vendían lubricantes. De ellas 44 (89.80%) mantienen los precios de los lubricantes a la vista del consumidor y 5 (10.20%) no cumple con este aspecto, mientras que en las 49 estaciones (100%) se encontró que venden lubricantes sellados. Una estación no vendía lubricantes.

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p>Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 4 de 9</p>
--	---	--

Cuadro Nº 4 - Resultados de la Verificación de Precios a la Vista y Sellos Intactos de los Lubricantes.

Area Verificada	PRECIOS					SELLOS				
	Total	Cumplen	%	No Cumplen	%	Total	Cumplen	%	No Cumplen	%
TOTALES	49	44	89,8	5	10,2	49	49	100	0	0
Panamá Metro	8	6	75	2	25	8	8	100	0	0
Panamá Este *	10	10	100	0	0	10	10	100	0	0
Panamá Oeste	31	28	90,32	3	9,68	31	31	100	0	0

* Una estación no vende lubricantes.


4. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.

Entre las 50 estaciones verificadas en 49 (98%) se encontraron con los certificados de calibración disponibles y 1 (2%) no estaba disponible. Entre los 49 certificados disponibles se encontró que todos (100%) estaban vigentes y fueron hechos a 0.

Detallamos:

Cuadro Nº 5 - Resultados de la Verificación de Certificados de Calibración

Area Verificada	CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN														
	En 0					Vigente					Disponible				
	Total	Cumple n	%	No Cumple	%	Total	Cumple n	%	No Cumple	%	Total	Cumple n	%	No Cumple	%
TOTALES	49	49	100	0	0	49	49	100	0	0	50	49	98	1	2
Panamá Metro	7	7	100	0	0	7	7	100	0	0	7	6	85,71	1	14,29
Panamá Este	11	11	100	0	0	11	11	100	0	0	11	11	100	0	0
Panamá Oeste	31	31	100	0	0	31	31	100	0	0	31	31	100	0	0

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p>Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 5 de 9</p>
--	---	--

5. OTROS.

Además de los aspectos anteriormente señalados también se verificaron los siguientes:

- Identificación del Combustible en los Surtidores
- Coincidencia del Precio Entre el Tablero y los Surtidores
- Instrucciones de Manejo en Surtidores de Auto Servicio
- Acrílicos Opacos
- Surtidores sin Sellos en los Metros
- Falta de Disponibilidad de las Llaves (2 estaciones no cumplieron con este aspecto)

De los aspectos señalados hubo 2 (4%) estaciones en las cuales no se pudo llevar a cabo la verificación ya que no se encontraba el administrador y no habían llaves para abrir los tanques de almacenamiento de combustible. Además una estación no indicaba en el tablero de precios el octanaje de la gasolina que vendían únicamente lo indicaban en los surtidores.

Por otro lado las 50 estaciones cumplieron con los demás aspectos arriba señalados.

Detallamos:

Cuadro N° 6 – Identificación del Combustible en los Surtidores y Coincidencia de los Precio entre el Tablero y los Surtidores.

Areas Verificadas	Identificación del Combustible en los Surtidores		Coincidencia del Precio Entre el Tablero y los Surtidores		Instrucciones de Manejo en Surtidores de Auto Servicio		Disponibilidad por la Estación p/verificación		Acrílicos Opacos		Surtidores sin Sellos en los Metros	
	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.	Cump.	No Cump.
Totales	50	0	50	0	50	0	48	2	50	0	50	0
Panamá Metro	8	0	8	0	8	0	8	0	8	0	8	0
Panamá Este	11	0	11	0	11	0	11	0	11	0	11	0
Panamá Oeste	31	0	31	0	31	0	29	2	31	0	31	0

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p>Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 6 de 9</p>
--	---	--

6. DESGLOSE DE RESULTADOS POR PETROLERA.


Cuadro N° 7 - Estadística de Surtidores y Tanques de Almacenamiento de Combustible Verificados por Empresa Petrolera

PETROLERA	SURTIDORES VERIFICADOS					Nivel de Agua en Tanques de Almacenamiento				
	Total	Buenos	%	Malos	%	Total	Buenos	%	Malos	%
	TOTALES	574	570	99,30	4	0,7	164	163	99,39	1
AB	35	35	100	0	0	15	15	100	0	0
ACCEL	44	44	100	0	0	13	13	100	0	0
TEXACO	70	70	100	0	0	26	25	96,15	1	3,85
DELTA	160	159	99,38	1	0,62	45	45	100	0	0
ESSO	74	74	100	0	0	16	16	100	0	0
INDEPENDIENTES	42	39	92,86	3	7,14	12	12	100	0	0
SHELL	55	55	100	0	0	15	15	100	0	0
TERPEL	94	94	100	0	0	22	22	100	0	0

7. Antecedentes de Resultados.

Cuadro N° 8 - Estadística de Resultados de las Ultimas Verificación de Combustible Realizadas.

Parámetros	2005	2006	2007	2008	Abril-Mayo 2009	Septiembre 2009	Abril-Mayo-Junio 2010	Abril 2011 (28 y 29 - Región Azuero)	Mayo-Junio 2011
Estaciones Verificadas	285	388	137	120	65	65	269	12	50
Surtidores Verificados	2 274	1 334	581	1 596	944	1 175	2 698	61	574
Surtidores Fuera de Tolerancia	52	48	13	15	3	4	28	2	4
Tanques Verificados	277	1 251	454	396	216	245	930	39	163
Tanques Fuera de Tolerancia	1	1	0	2	0	0	2	0	1

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p>Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 7 de 9</p>
---	---	--

HALLAZGOS.

A pesar de que los resultados finales de esta verificación se pueden considerar favorables ya que en su mayoría las estaciones cumplieron con los aspectos verificados, nos encontramos con situaciones que consideramos hay que prestarles atención, tales como:


1. Se siguen encontrando surtidores fuera de tolerancia o cercanos a salirse de las tolerancias permitidas, a poco tiempo después de haber sido calibrados. Cabe la posibilidad de que esto obedezca a que las empresas calibradoras no están haciendo las calibraciones a cero, como lo obliga el Reglamento Técnico.

Tal es el caso de la estación Delta – Sucursal N° 8 (Acta N° 3280) que fue calibrada el día 6 de mayo de 2011 y la verificación fue hecha el 26 de mayo de 2011, 20 días después, en ella se encontró un surtidor cuyas lecturas fueron +30 y +10. En la estación Kateman Paso Blanco (Acta N° 3283) la verificación fue hecha 1 mes y 23 días posteriores a la fecha de la última calibración y se encontraron 2 surtidores fuera de tolerancia, ambos en contra del consumidor y 1 surtidor que hubo que repetirle la prueba ya que en la primera resulto fuera de tolerancia.

Además nos llamó mucho la atención que la empresa Tropifuel, S.A. (Est. Tropigas Chorrera) fue inaugurada en el mes de marzo de 2011 y los surtidores **nuevos** fueron calibrados por primera vez el 19 de marzo, la verificación fue hecha el 9 de junio, 2 meses y medio después, en ella hubo un surtidor fuera de tolerancia $>+15''^3$ (mayor a más $15''^3$ en dos pruebas). Siendo esta una estación recién inaugurada no se espera que tenga surtidores fuera de tolerancia.

2. Una vez más se encontró una gran cantidad de surtidores que a pocos días de haber sido calibrados presentaron lecturas diferentes a cero. En algunos casos se encontraron lecturas de hasta + ó - 5 y 6 pulgadas cúbicas. Consideramos que estas lecturas aún cuando están dentro de las tolerancias permitidas no deberían encontrarse en surtidores que han sido calibrados pocos días antes.

Hubo una gran cantidad de surtidores a los que se les tuvo que hacer dos pruebas ya que en las primeras resultaron tanto por debajo como por arriba de la tolerancia permitida. Se encontraron lecturas hasta $<-15''^3$ (menor a menos $15''^3$) y al realizarse la segunda prueba, según lo establece el R.T. DGNTI COPANIT 51-2005, resultaron dentro de tolerancia por lo que permanecieron habilitados para su uso. Surtidores que presentan este comportamiento pudieran tener problemas con el metro pero con solo dos pruebas es imposible determinar si ese es el origen del problema, es por ello que consideramos que este aspecto del reglamento técnico debe ser revisado.

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p align="center">INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p align="right">Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 8 de 9</p>
--	--	--

Igualmente nos encontramos con casos en los cuales los administradores de las estaciones apagan los surtidores por falta de personal u otras razones pero los mismos están en buenas condiciones para su uso y de hecho son utilizados en ciertos horarios durante el día. En la mayoría de estos casos también hubo que hacer dos pruebas ya que la primera resultaba por debajo de las tolerancias permitidas. El inhabilitar un surtidor por un período determinado puede ocasionar que las mangueras se llenen de aire lo que puede motivar que el primer despacho que se haga en esa manguera resulte por debajo de las tolerancias permitidas.

Esta situación puede provocar que el primer vehículo que se despache con estas mangueras reciba menos cantidad de combustible de la que registre el surtidor, es decir, que la suma pagada no será cónsona con el producto recibido.

Cabe la posibilidad de que aquellas denuncias en las que los consumidores alegan que no reciben la cantidad de combustible por la que pagan y que al momento en que atendemos la denuncia los surtidores resultan dentro de las tolerancias permitidas, se trate de surtidores que se encuentren en estas condiciones ya que una vez que el surtidor es puesto en uso las líneas se llenan y logran surtir correctamente.

CONCLUSIÓN.

Según los resultados obtenidos observamos que la mayoría de las estaciones de combustible verificadas mantienen en buenas condiciones de funcionamiento sus equipos dándoles mantenimientos oportunos. Igualmente se ha notado que, en su mayoría, están cumpliendo con todos los aspectos que les hemos señalado en el pasado a fin de mantener a disposición del consumidor toda la información comercial que se requiere al momento de realizar una compra en estas estaciones, según lo establecido tanto en el Reglamento Técnico como en la ley 45.

Por otro lado consideramos de suma importancia que iniciemos acciones a fin de que se regule de manera más estricta la situación antes descrita con relación a los surtidores que permanecen cerrados y con relación a la situación de las calibraciones.

Para ello pasamos a describir las recomendaciones que consideramos oportunas.

RECOMENDACIONES.

1. Solicitar a la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, se reúna el Comité Técnico a fin de revisar el Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 51-2005. Metrología. Calibración y Verificación de

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011</p>	<p>Elizabeth Harris – Metrólogo 4 de Julio de 2011 Página 9 de 9</p>
---	---	--

Surtidores de Combustibles Líquidos., para proponer cambios en los siguientes artículos:

- **Artículo 10, acápite 10.1.3., período de recalibración de los probadores volumétricos de las empresas calibradoras:** es posible que debido al uso que estas empresas le dan a sus instrumentos seis meses sea un período de recalibración muy extenso.
 - **Artículo 11, acápite 11.5, punto e, repetición de las pruebas una vez resultan por debajo de las tolerancias permitidas:** consideramos que dos pruebas no son suficientes para determinar si el surtidor está fuera de tolerancia, además pudieran tener problemas con el metro en cuyo caso las lecturas serán erráticas en cada prueba que se realice. En estos casos una tercera prueba pudiera dar mayores luces sobre lo que está sucediendo con el metro del surtidor.
 - **Otras modificaciones.**
2. Coordinar reuniones con las empresas que prestan el servicio de calibración de surtidores de combustibles a las diferentes petroleras del país a fin de unificar criterios en cuanto a la lectura de la escala graduada de los probadores volumétricos, cuidado, manejo y período de recalibración de los probadores volumétricos, otros. Esto ha sido solicitado a nuestro personal de manera verbal por parte de algunas de las empresas calibradoras que se encuentran en el mercado y consideramos que sería de gran provecho para todos.



AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

VERIFICACION DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE

Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011

Fecha	Acta N°	Estación	Petrolera	Dirección	Ultima Calibración						Lubricantes				Identif. De los Comb. En Surt.		Coincidencia de Precios Tab. Vs Surt.		Tanques de Almacenamiento		Surtidores de Combustible										Total	Resultados	
					En 0		Vigente		Disponible		Precios		Sellos								Gasolina				Aceite Diesel				Kerosene			Cumple	No Cumple
					Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple							91 Oct.		95 Oct.		Diesel		Bajo Azufre		Kerosene				
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M							B	M	B	M	B	M	B	M	B	M		Cumple	No Cumple
		TOTALES			49	0	49	0	49	1	44	5	49	0	50	0	50	0	163	1	190	2	148	2	0	0	230	0	2	0	574	39	11
Mayo, 16	4165	Esso Standard Oil, S.A.	Esso	Ave. 4 de Julio, El Chorrillo	X	-	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-	4	0	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12	-	X
Mayo, 18	4090	Est. La Autopista, S.A.	Accel	Vista Alegre, Arraijan	X	-	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-	4	0	7	0	4	0	0	0	4	0	0	0	15	-	X
Mayo, 18	4087	Automalo, S.A. (Est. Esso)	Esso	Vista Alegre, Arraijan	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12	X	-
Mayo, 18	4088	Petróleos Delta, S.A. (1)	Delta	Valle Hermoso, Arraiján	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12	X	-
Mayo, 18	4089	Estación Vista Alegre	Delta	Vista Alegre, Arraiján	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	3	0	1	0	0	0	3	0	0	0	7	X	-
Mayo, 18	4169	Estación Lido	Delta	Barrio Balboa, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	8	0	8	0	0	0	16	0	0	0	32	X	-
Mayo, 18	4170	Orlyn, S.A. Suc. 2 (Ternel Chorrera)	Terpel	Barrio Balboa, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	0	0	8	0	0	0	24	X	-
Mayo, 19	4171	Servicio Delta Las Palmitas	Delta	Barrio Balboa, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	8	0	8	0	0	0	8	0	0	0	24	X	-
Mayo, 19	4175	Estación Trinidad de Capira	Texaco	Villa Rosario, Capira	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	6	X	-
Mayo, 19	4174	Estación Valeste Juan Díaz	Shell	Capira Cabecera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	2	0	2	0	0	0	3	0	0	0	7	X	-
Mayo, 19	4173	Estación Delta Capira	Delta	Capira Cabecera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12	X	-
Mayo, 19	4172	Estación de Servicios La Felicidad	Esso	Capira Cabecera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	3	0	1	0	0	0	3	0	0	0	7	X	-
Mayo, 19	4091	Petróleos Delta, S.A.	Delta	Burunga, Arraiján	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	3	0	2	0	0	0	3	0	0	0	8	X	-
Mayo, 19	4095	Petróleos Delta, S.A.	Delta	Vista Alegre, Arraiján	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12	X	-
Mayo, 19	4094	Servicentro, Lavamático y Ref. Ciudad Vacamonte	Delta	Vista Alegre, Arraiján	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	2	0	2	0	0	0	1	0	0	0	5	X	-
Mayo, 19	4093	Consortio, S.A., Est. Ternel	Terpel	Vista Alegre, Arraiján	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	5	0	4	0	0	0	5	0	0	0	14	X	-
Mayo, 20	3278	Estación Terpel Racing (2)	Terpel	Frangipani, Curundú	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	0	0	16	0	0	0	32	X	-
Mayo, 20	3276 3277	Estación Texaco Inversiones Rivera (3)	Texaco	Vía José D. Díaz, Juan Díaz	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	2	1	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	12	-	X



AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

VERIFICACION DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE

Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011

Fecha	Acta Nº	Estación	Petrolera	Dirección	Ultima Calibración								Lubricantes				Identif. De los Comb. En Surt.	Coincidencia de Precios Tab. Vs Surt.	Tanques de Almacenamiento		Surtidores de Combustible										Total	Resultados	
					En 0		Vigente		Disponible		Precios		Sellos		Gasolina						Aceite Diesel				Kerosene		Cumple	No Cumple					
					Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	91 Oct.						95 Oct.		Diesel		Bajo Azufre				Kerosene				
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M					B	M	B	M	B	M	B	M					
Mayo, 23	4096	Orlyn, S.A. / Est. Terpel	Terpel	La Pulida, Río Abajo	X	-	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-	3	0	5	0	3	0	0	0	3	0	0	0	11	-	X
Mayo, 23	3530	Orlyn, S.A. - Suc. Nº30	Terpel	Chame Cabecera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	3	0	1	0	0	0	4	0	0	0	8	X	-
Mayo, 23	3531	Estación Santa Catalina	Texaco	Bejuco, Chame	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	2	0	1	0	0	0	3	0	0	0	6	X	-
Mayo, 23	3532	Estación Accel Coronado	Terpel	Las Lajas, Chame	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	2	0	1	0	0	0	2	0	0	0	5	X	-
Mayo, 24	4098	Servicio Transportista Las Mañanitas	Texaco	Bda. Belén, Tocúmen	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	2	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	X	-
Mayo, 24	4097	Estación Texaco Las Américas	Texaco	Las Mañanitas, Tocúmen	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12	X	-
Mayo, 24	4099	Estación La Siesta	Texaco	La Siesta, Tocúmen	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	5	X	-
Mayo, 24	3533	Estación Delta Chame	Delta	Chame Cabecera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	5	0	0	0	4	0	0	0	15	X	-
Mayo, 24	3534	Estación Lili	Ind.	San Carlos Cabecera	X	-	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-	3	0	1	0	1	0	0	0	4	0	0	0	6	-	X
Mayo, 24	3537	Estación La Ermita de San Carlos (4) (5)	Shell	San Carlos Cabecera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	X
Mayo, 24	3538	Estación Hotel San Carlos	Texaco	San Carlos Cabecera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4	X	-
Mayo, 25	3540	Estación Hermanos Madrid	Accel	Puerto Caimito, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	X	-
Mayo, 25	3541	Estación Edy	Ind.	La Chorrera, Calle del Puerto	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4	X	-
Mayo, 25	3542	Estación Delta El Espino (5)	Delta	El Espino, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	X
Mayo, 25	4100	J.C.H. Services (Est. Shell Aeropuerto)	Shell	Tocúmen, Sector Sur	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12	X	-
Mayo, 26	3280	Petróleos Delta, S.A. Nº8 (6)	Delta	Vía Cincuentenario, entrada de Villa Gabriela	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	4	0	1	1	0	0	3	0	0	0	9	-	X
Mayo, 26	3279	Estación Esso Tienda Chanis	Esso	Vía Cincuentenario, lateral S/M 99 de Chanis	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	8	0	8	0	0	0	8	0	0	0	24	X	-
Mayo, 27	3543	Estación Delta, S.A. (Estación Chanis) (7)	Delta	Vía Cincuentenario, entrada Barriada Santa Marta	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	4	0	4	0	0	0	8	0	0	0	16	X	-
Mayo, 30	3545	Orlyn, S.A. (Est. de Servicio La Pesa)	Accel	Guadalupe, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	2	0	1	0	0	0	4	0	0	0	7	X	-



AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

VERIFICACION DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE

Del 18 de Mayo al 16 de Junio de 2011

Fecha	Acta N°	Estación	Petrolera	Dirección	Ultima Calibración								Lubricantes				Identif. De los Comb. En Surt.	Coincidencia de Precios Tab. Vs Surt.	Tanques de Almacenamiento		Surtidores de Combustible										Total	Resultados	
					En 0		Vigente		Disponible		Precios		Sellos		Gasolina						Aceite Diesel		Kerosene		Cumple	No Cumple							
					Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	91 Oct.						95 Oct.		Diesel				Bajo Azufre						
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M					B	M	B	M	B	M							
Mayo, 30	3544	Petroleos Delta, S.A. Suc. N° 11 (Est. Delta El Espino)	Delta	El Espino, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	2	0	0	0	0	0	6	0	0	0	8	X	-
Junio, 01	3546	Servicios Bain - Suc. N°1	Shell	La Chorrera, El Coco	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	12	X	-
Junio, 01	3282	Estación Altos de Tataré, S.A.	JR (AB)	Altos de Tataré- Chepo	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	2	0	1	0	0	0	4	0	0	0	7	X	-
Junio, 01	3281	Estación Felipillo AB	AB	Los Caobos - Pacora -Chepo	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	4	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12	X	-
Junio, 01	3283	Estación Kateman (8)	Ind.	Paso Blanco, Pacora	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	3	1	3	1	0	0	4	0	0	0	12	-	X
Junio, 08	3548	Inversiones Neasa- Suc. N°1	Shell	Pueblo Nuevo - Vía Fernández de Córdoba	-	-	-	-	-	X	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	8	0	8	0	0	0	8	0	0	0	24	-	X
Junio, 09	3549	Tropifuel, S.A. (Est. Tronigas) (9)	Ind.	El Coco, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	-	X	X	-	X	-	X	-	3	0	5	1	6	0	0	0	6	0	0	0	18	-	X
Junio, 13	4053	Esso standard Oil, S.A. (Esso On The Run)	Esso	La Espiga, La Chorrera	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	3	0	6	0	4	0	0	0	9	0	0	0	19	X	-
Junio, 13	4054	Estación El Milenio	Texaco	Guadalupe, La Chorrera (La Pesa)	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	6	0	6	0	0	0	8	0	2	0	22	X	-
Junio, 13	3284	Estación Hercules	Accel	Las Mañanitas, Tocúmen	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	4	0	6	0	6	0	0	0	8	0	0	0	20	X	-
Junio, 13	3285	Estación Triple Justicia	AB	Altos de Tataré, Pacora, Chepo	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	5	0	3	0	1	0	0	0	4	0	0	0	8	X	-
Junio, 15	3286	Estación Justicia, S.A.	AB	Las Margaritas, Chepo	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	2	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8	X	-
Junio, 16	3287	Agencias Comercial Elimev, S.A. (10)	Ind.	Pacora	X	-	X	-	X	-	-	-	-	-	X	-	X	-	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	X	-

- 1,2,3,6 Atención a Denuncia
- 4 En el tablero de precios no identifican el octanaje de la gasolina
- 4.5 El administrador no se encontraba y los bomberos no tenían autorización para permitir la verificación.
- 8 Surtidores en contra del consumidor
- 6.9 Los surtidores fuera de tolerancia están a favor del consumidor
- 10 No venden lubricantes